DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs.
Id. Francia, 60 rs. — Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

Los cuarenta Santos Mártires coronados.

CUARENTA HORAS.—Continuan en la iglesia de Jerusalen de religiosas de San Francisco de Asis: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

Dia.	Horas.	Term.	Barom.	Vientos y Atmósfera.	Sol.	
7	7 mañ.	11 3	32 11 2	E. N. E. nub.	Sale á 6 h. 38 ms. mañana	H. M.
id.	2 tard.	13 3	32 11 2	N. E. id.		Mérid. 12
id.	10 noc.	12 7	32 11 3	N. E. sereno.	Se pone á 5 h. 2 ms. tarde.	Relojes 11 44

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.—Se pondrá por primera vez en escena la comedia en dos actos, arreglada al teatro español por el malogrado D. Mariano José de Larra, y ensayada por el Sr. Guerra: Felipe. A continuacion el muy aplaudido Nuevo Jaleo de los curros, por la señorita Mercedes y D. Luis Pavía, y terminando con la pieza en 1 acto, El poeta, por el mismo Sr. Guerra.—Entrada 3 rs. A las 7.

Gran teatro del Liceo.—Funcion ordinaria núm. 252.—Se representará por 1.ª vez en este teatro la comedia en 5 actos y en verso: Indulgencia para todos, original de D. Manuel Eduardo de Gorostiza. Está dirigida por el Sr. Pacheco, tomando parte las Sras. Toral, Mirambell, y los Sres. del Rio, Saez, Martinez y Tort. Baile: Las boleras jerezana, y la pieza nueva, andaluza, La feria de Mairena, dirigida por el señor del Rio.—Entrada 3 rs. Cazuela 2. A las 7.

Nota. El lunes próximo el drama Hernani, ó el honor castellano, á beneficio del Sr. Risso.

Orden de la plaza del 7 de noviembre de 1849.

SERVICIO PARA EL 8.

Jefe de dia, D. Rafael Morcillo, teniente coronel graduado, segundo comandante del regimiento infantería de Guadalajara.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Arapiles.—Hospital y provisiones, Guadalajara.—Teatros, Arapiles.—El coronel, sargento mayor interino, Blas Morán.

BARCELONA.

Barcelonés. Une sus quejas á las de su corresponsal de Madrid, el cual deplora que habiendose abierto las Córtes ningun diputado catalan se halla aun ocupando en ellas su puesto.

Bien público. Prosigue el exámen del tercero de los artículos que ha escrito *El País* sobre la cuestion de aranceles.

Locomotor. Vuelve á ocuparse del Hospital general de Santa Cruz de Barcelona.

Por la renuncia del Sr. D. Leodegario Serra del cargo de diputado á Córtes por el distrito de Manresa, debe procederse á nueva eleccion en dicho distrito, y el M. I. S. Jefe político de esta provincia ha señalado el dia 2 de diciembre próximo, para que tenga lugar aquel acto en la espresada ciudad.

—Sabemos que en atencion á los distinguidos servicios del Sr. D. Baltasar de Eixalá, juez de 1.ª instancia del partido de Granollers, S. M. se ha dignado agraciarle con los honores de Secretario de su Real Persona, y que ayer prestó el correspondiente juramento en manos del M. I. S. Regente de la Audiencia territorial.

—El pequeño baile titulado «Terpsícore en la tierra» obtuvo en la noche de anteayer una favorable acogida en el gran teatro del Liceo. Aunque su argumento sea sencillísimo y escaso el aparato escénico que el mismo exige, la graciosa Laborderie, encargada de representar el papel de la musa protectora de las danzas, lo desempeñó con tanto arte é inteligencia, que se mostró interesante en los pasos mímicos: en los bailables ostentó cual nunca su reconocida maestría. Las demas partes que la acompañaron secundaron sus esfuerzos, participando de sus aplausos el Sr. Masot. El Sr. Bonet estuvo bastante acertado en el grotesco papel de alcalde. Las Sras. Leblond, Espert y Palmira, en particular esta última, bailaron algunos solos de mucha soltura y habilidad. La música de este baile tiene motivos muy agradables, llamando la atencion un wals y algunos trozos obligados de violin y violoncello. En resúmen la *Terspsícore* ha gustado, y creemos que contribuirá dignamente á dar mayor amenidad á los espectáculos coreográficos, ínterin vuelva á aparecer en la escena del Liceo la aérea, simpática y tan justamente admirada Sra. Guy-Stephan.

—Por indisposicion del articulista encargado de la seccion musical, no hemos podido insertar el juicio crítico de la ópera Adelia que ha sido puesta en escena en el teatro de Santa Cruz.

—Creemos que esta noche última habrá salido de este puerto con el vapor Colon el brigadier Bustillos, con direccion á Italia.

Escriben de Torelló al *Barcelonés* el 3 del actual, que en todos los pueblos de

aquella montaña las elecciones municipales han sido disputadas con mucho empeño y tenacidad por los partidos liberal y absolutista, sin que ningun suceso desagradable haya alterado el órden profundo que debe reinar en actos tan importantes para la vida y bienestar de la sociedad, y que, con muy escasas escepciones, las Municipalidades que van á salir de las urnas pertenecerán sin ningun género de duda al partido absolutista, anacronismo mayor que cuantos han aparecido en el siglo que atravesamos. Le dicen tambien que un antiguo foragido ha aparecido en las inmediaciones de Viladrau para vejar aquel desgraciado pais con ocho ó diez bandidos.

—De Vich le dicen el 5 que el 4 llegaron á dicha ciudad procedentes de esta los señores D. Juan Bautista Perera, director general de la Sociedad el *Veterano*, don Felix Maciá, administrador general de la misma y D. José Elerany, socio, que en comision de la Sociedad van á la frontera á recibir á los ingenieros que vienen de Paris para dirigir el ferro-carril desde esta á San Juan de las Abadesas. Dice tambien la carta que hubo una reunion preparatoria en casa del Sr. Marqués de Puerto-Nuevo á la que concurrieron varias de las personas mas influyentes de aquella ciudad; y que aquella noche debian volver á reunirse los mismos y algunos mas para reparar la organizacion del *comité* que ha de secundar los trabajos de la sociedad: que á las nueve del citado dia 5 volvieron á continuar su marcha dichos señores para Olot, desde donde pasarán á Camprodon en cuyo punto esperarán á los ingenieros, quienes desde luego empezarán sus delineaciones, planos etc.—El general Enna, añade la carta, marchó el 4 por la parte de Manresa para continuar su revista de inspeccion.

Noticia de los fallecidos en el dia 7 de noviembre de 1849.

Casados 1—Viudos »—Solteros »—Niños 4—Abortos »
Casadas 1—Viudas 2—Solteras »—Niñas 3
Nacidos.—Varones 6—Hembras 6

Comisaría especial de vigilancia de la provincia de Barcelona.—Relacion de las capturas verificadas por esta Comisaría durante el mes de la fecha.—Por heridas 3.—Por ladrones 1.—Por ladrones domésticos 2.—Por cómplices en robos 1.—Reclamados por los señores jueces de primera instancia 5.—Id. por los señores fiscales militares 1.—Por riñas 2.—Por atropellos 1.—Por desertores 7.—Por prófugos 1.—Por sospechosos 2.—Por indocumentados 1.—Por facilitar documentos de S. P. 1.—Total 28.—Barcelona 31 de octubre de 1849.—El comisario primer jefe, Ramon Serra y Monclús.

ANUNCIOS JUDICIALES.

Administracion de justicia de la Alcaldía constitucional de Barcelona.—En virtud de providencia del dia de hoy dada por el Ilustre. Sr. Teniente de Alcalde D. Antonio Xuriguer, en méritos de la instancia promovida por D. Juan Manant, del Comercio de la presente ciudad, contra D. Victoriano Felip, vecino de la misma: Se cita y emplaza por este segundo edicto al propio D. Victoriano Felip, ausente de esta capital de un año á esta parte, sin el competente documento, é ignorarse su actual paradero, para que dentro el término de nueve dias comparezca personalmente ó por medio de apoderado con poder bastante, asociado de un

hombre bueno en esta Alcaldía, para celebrar el juicio de conciliacion que sobre reclamacion de cantidades intentá el relatado D. Juan Manant; conminándole en caso contrario la multa de cincuenta reales vellon, y de librarse al recurrente el competente testimonio de incomparecencia prevenido en el art. 26 del Reglamento vigente para la administracion de justicia. Espídese á solicitud del citado Manant. Dado en Barcelona á siete de noviembre de mil ochocientos cuarenta y nueve.=Por mandado de S. S.=Francisco Madriguera, escribano.

—De parte del M. I. Sr. D. Constantino Gibert, teniente de alcalde provisional de esta ciudad, y en virtud de providencia dada por su señoría en consecuencia de un recurso por el abajo instante presentado: Se cita y emplaza como á segundo aviso á D. Francisco de Asis Barceló, vecino de la presente ciudad, y cuyo actual paradero se ignora, para que el lunes próximo doce de los corrientes á las nueve de su mañana, se presente en esta Alcaldía acompañado de un hombre bueno, para celebrar juicio de conciliacion con el apoderado de D. Miguel Colomer; en la inteligencia que no verificándolo se le exigirá la multa de cuarenta rs., y le parará el perjuicio que hubiere lugar. Espídese el presente á instancia de D. R. Comelles y Ramires, apoderado del nombrado D. Miguel Colomer. Dado en Barcelona á cinco de noviembre de mil ochocientos cuarenta y nueve.=Por mandado de su señoría.=Antonio Alsina, escribano.

—En virtud de providencia de dos de octubre último, proferida por la Real Sala segunda de esta Audiencia territorial en el pleito pendiente ante la misma, entre partes de Catalina Estalell, viuda de José Ferrandis y de D. Gabriel de Ugarriza, del Comercio, ambos vecinos de la presente ciudad y otros, sobre division y particion de la herencia de Doña Antonia Ferrandis, cuyo curso se ha instado nuevamente por la primera; se cita y emplaza por retardado á los consortes Vicente Martí y Antonia Figueras, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro el término de nueve dias contaderos del de la publicacion del presente en adelante, comparezcan por medio de legítimo procurador á deducir de su derecho en méritos de dicho pleito, previniéndoles que de no verificarlo se les señalarán los estrados del tribunal y les parará el perjuicio que hubiere lugar. Dado en Barcelona á siete de noviembre de mil ochocientos cuarenta y nueve.=José María Odena, escribano de Cámara.

—Insiguiendo lo mandado por el señor D. José María Heredia, auditor de guerra honorario y Juez de primera instancia del distrito de Palacio de la presente ciudad, con auto de esta fecha, en el espediente que radica en dicho Juzgado y escribanía del infraescrito actuario, instado por los tutores y curadores del menor José Canudas y Francisca Obiols en calidad de sucesora de Juan Badía su hijo, se subastará por término de treinta dias la casa situada en la calle de las Magdalenas, señalada de núm. 8, valorada á la cantidad de cinco mil cuarenta y ocho libras, diez sueldos, sin deduccion de cargas, bajo los pactos de las tabas que obran en poder de dicho infraescrito escribano y del subastador público D. Francisco Vila, quienes y cualquiera de ellos, durante el indicado término, admitirán las proposiciones que se hicieren. Barcelona siete de noviembre de mil ochocientos cuarenta y nueve.=Ramon Cailá y Gual, escribano.

—En virtud de lo mandado por el Sr. D. Antonio Esponera, Juez de primera instancia del distrito de San Beltran de la presente ciudad, con auto de 18 de setiembre último, proferido en el espediente que á instancia de D. José María Marzola se instruye por mi actuacion; se previene á todas las personas que se crean con derecho á la diligencia de inventario que se tomó el dia 4 de marzo de 1847

en la poblacion de San Vicente de Sarriá, de los bienes que al morir dejó Francisco Mombrú, acudan dentro de tercero dia á usarlo en méritos del indicado espediente. Barcelona 5 de noviembre de 1849.=Manuel Catalan y Isern, escribano.

—Don Nicolás Cuevillas, teniente coronel graduado, segundo comandante de infantería y fiscal de la Comision militar de esta plaza y provincia.—Habiéndose ausentado Jacinto Boch, natural y vecino del barrio de Gracia de esta capital, á quien estoy sumariando por ser acusado de ladron en cuadrilla: Por el presente llamo, cito y emplazo á dicho Jacinto Boch, por tercer edicto, para que en el preciso término de diez dias contados desde su publicacion, se presente de rejas adentro en las cárceles nacionales de la misma capital para dar sus descargos y defensa, en méritos de dichos procedimientos; y de no comparecer en el prefijado término, se seguirá la causa y se fallará por dicha Comision militar, parándole el perjuicio á que haya lugar en justicia. Barcelona 5 de noviembre de 1849.—Nicolás Cuevillas.—Secretario, Juan Benesis.

—En virtud de lo dispuesto por el Sr. D. Mariano Navarro, auditor de guerra honorario y juez de primera instancia del distrito del Pino de la ciudad de Barcelona y su partido, con auto dado el dia de ayer en la causa criminal que está sustanciándose contra Paula Gabaldá por hurto frustrado, se manda á cualquier persona que antes del dia diez y seis de octubre último hubiese perdido ó se haya encontrado á faltar un manojo de llaves de diferentes dimensiones, se presente al juzgado de Su Señoría, sito en la calle de la Puertaferrisa, número diez, piso segundo, dentro tercero dia, para recibírsele una declaracion. Dado en Barcelona á dos de noviembre de mil ochocientos cuarenta y nueve.—Pablo de Milá de la Roca, escribano.

—D. Gil Fabra, juez de primera instancia de la ciudad y partido de Mataró.—Por el presente se manda á D. José Ros, ausente, segun se tiene presentido, en Ultramar, que dentro de treinta dias comparezca en este Juzgado á instar lo de su derecho, en méritos del espediente promovido por su hermano D. Joaquin Ros, en solicitud de que se le ponga en posesion de una casa y pieza de tierra que fueron de Magin Ros, sito todo en esta ciudad y su término; bajo apercibimiento de lo que haya lugar: al propio tiempo prevengo á los que se crean ser herederos ó sucesores de Gertrudis Vilardebó y Ros, y Margarita Martí y Ros, hermanas difuntas y vecinas que fueron de esta ciudad, se presenten dentro el dicho término de treinta dias en este Juzgado y en el indicado espediente para enterarse de la demanda del nombrado D. Joaquin Ros; pues de lo contrario se accederá á su pretension, poniéndole en posesion de dicha casa y pieza de tierra, y se dispondrá que el secuestrador que ha sido de aquellos bienes, rinda cuentas al nombrado D. Joaquin Ros, entregándole el saldo que resulte. Y por último se manda á cualquiera persona que tenga en su poder ó sepa el paradero del testamento del difunto Rafael Ros, platero, hijo del dicho Magin Ros, lo manifieste ó presente dentro el referido término de treinta dias á este Juzgado, en méritos del nombrado espediente; pues pasado aquel término se acordará lo de justicia: todo lo que llevo dispuesto en providencia de veinte y cinco del actual, dada en dicho espediente. Mataró veinte y siete de setiembre de mil ochocientos cuarenta y nueve.—Gil Fabra.—Por su mandado, Ramon Font, escribano.

ANUNCIOS OFICIALES.

Intendencia de la provincia de Barcelona.—La administracion de contribucio-

nes directas de esta provincia ha manifestado á esta Intendencia que los sugetos que á continuacion se espresan se hallan en descubierto del pago de la contribucion territorial señalada á los edificios de su propiedad los cuales se hallan cerrados é inhabitados y algunos ruinosos. En su consecuencia prevengo á dichos contribuyentes concurran á satisfacer las cuotas que respectivamente tienen detalladas dentro del término preciso de ocho dias, en el concepto de que de no verificarlo se procederá con arreglo á instruccion. Barcelona 16 de noviembre de 1849.=Hermanos de José Pou, por la casa, calle de Manresa, núm. 7.—Don José Torres, por la casa, calle de Vista Alegre, núm. 19.—D.ª María Borrás, por la casa, núm. 9, calle de S. Jacinto.—D. Pedro Vidal, por la casa, calle Espaseria, núm. 9.—D. Márcos Oliva, por la casa, núm. 13, calle de Padilla.—D. Antonio Bosch, por la casa, bajo la Muralla, núm. 4.=Alejandro Castro.

—Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.—D. Guillermo G. Vestzynthius, cónsul de Suecia y Noruega en esta plaza, desempeña interinamente el consulado del Reino de las Dos Sicilias, y no el de Cerdeña como por equivocacion se dijo en el anuncio de 3 del actual. Barcelona 6 de noviembre de 1849. =Miguel Tenorio.

—Empresa del camino de hierro de Barcelona á Mataró.—La Junta directiva ha acordado celebrar junta general estraordinaria de accionistas el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde, en el salon de Ciento de las Casas Consistoriales de esta ciudad, en la cual se dará cuenta de los informes pendientes presentados por las comisiones nombradas.

Se dará igualmente conocimiento del estado de la empresa hasta el 28 de octubre último, en que concluyó el primer año de su abertura, acordándose el correspondiente dividendo, y se tratará de lo demas que se crea conducente al interés de la Sociedad.

En el caso que en el dia señalado no queden decididos por la Junta general todos los asuntos que se someterán á su deliberacion, se suspenderá la sesion á la hora que acuerde la misma, y continuará el dia siguiente comenzando á la misma hora que la anterior.

Los SS. accionistas que se consideren con derecho para asistir á dicha reunion, podrán pasar á la secretaría de mi cargo á recoger las cédulas de admision, desde el dia 14 al 19 del corriente á las 12 del dia. Barcelona 4 de noviembre de 1849. =Por acuerdo de la Junta directiva.=Juan Thompson, secretario.

—Admitida la postura de 3000 duros por la polacra *Cristineta* de esta matrícula se procederá á su remate el viernes nueve á las cuatro de la tarde, en el anden del puerto.

—Lotería Nacional Moderna.—Mañana 9 del corriente se cierra el despacho de billetes del sorteo que se ha de verificar el diez del mismo.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Continúa el sagrado octavario á Jesus Sacramentado en la parroquial de San Jaime, y predicará hoy el Rdo. D. Joaquin Martí, Pbro.

La Corte de Jesus Sacramentado practicará hoy jueves el ejercicio espiritual de la Hora Santa, de once á doce, en la parroquial del Pino.

PARTE ECONOMICA.

DIETAS.

Una de 30 qq. carbon mezcla, á 3 rs. 17 ms. la @, en el barco de José Isern. Otra de 30 qq. id. mezcla, á 3 rs. 17 ms. la @, en el barco de

José Sans. Otral de 16 qq. id. encina, á 4 rs. 12 ms. la @; otra de 16 qq. id. arranque, á 3 rs. 12 ms. la @; ambas en el barco de Jaime Caseras. Otra de 30 qq. id. mezcla, á 3 rs. 17 ms., la @, en el barco de Antonio Puig.

LIBROS.

LECCIONES DE GEOGRAFIA ASTRONÓMICA, física y política, por D. José Figueras y Pey. Esta obrita recomendada en primera línea por la direccion general de Estudios, para servir de texto en la segunda enseñanza elemental, se vende en casa del autor, calle de los Gigantes, y en la libreria de Verdaguer, en la Rambla y la de Gorchs, calle del Cármen; á 12 rs. vn. en rústica y 16 en pasta, dándose 13 ejemplares por docena.

HISTORIA GENERAL DE LAS MISIONES católicas.—Habiéndose tenido que suspender definitivamente la publicacion de esta obra, se avisa á los señores suscritores, que mediante la devolucion, en buen estado, de las entregas que tengan en su poder, les será reintegrado su importe hasta el dia 30 del corriente noviembre, en la calle del Aglá, callejon de los Escudellers, número 2, piso 3.°, casa de José Antonio Monfort.

AVISOS.

AL COMERCIO.—EL QUE PRESENTE una letra de mil reales vellon, procedente de Madrid, á la órden de D. José Moral, se servirán detenerla, por haber sido estraida indebidamente de las listas del Correo con una carta: el interesado D. José Moral, vive en la calle de la Puerta del Angel, n.° 2, cuarto principal.

UN JÓVEN DE 23 AÑOS SOLICITA COLOCION de tenedor de libros en alguna casa de comercio, ó bien para el cargo de la correspondencia; tiene personas que le abonarán: no tendria ninguna dificultad de pasar al estrangero ó América. Dará razon D. José Bofill, librero, calle de Escudellers.

NUEVO MÉTODO PARA HACER EL JABON. El fabricante que quiera enterarse de un método particular, que acelera la saponificacion, pudiéndose al mismo tiempo dar al producto el color verde ó rojo, segun se quiera, sin añadir ninguna materia colorante, y sin perder el jabon ninguna de sus principales propiedades, puede dejarse ver con el inventor en la calle de la Puerta Nueva, n.° 24, piso 4.°, desde las 7 hasta las 9 de la mañana.

ENSEÑANZA DE ESGRIMA, BIEN Y pronto: calle de Sta. Ana, n.° 13, cuarto principal.

PROFESOR DE IDIOMA FRANCÉS, CALLE de S. Pablo, n.° 93, piso 4.°

DAGUERREOTIPO.—SISTEMA AMERIcano. Se enseña este nuevo sistema de retratos, por 100 rs. á las personas ya ejercitadas al manejo del daguerreotipo, y por 160 rs. á los principiantes. Se hacen retratos los jueves y domingos: calle de la Bocaria, n.° 23, piso 1.°

CURSO SUPERIOR DE FRANCÉS EN seis meses; italiano en 3; elementos de inglés en 6; partida doble en tres meses; letra inglesa en 25 lecciones. Mr. Thiers se propone dar principio á dos clases de francés: la primera elemental de 7 á 8 de la noche; y la segunda de perfeccionamiento, de 5 á 6 de la tarde. El sistema de enseñanza de dicho profesor es muy conocido por necesitar ponderacion alguna: basta decir que Mr. Thiers ha hecho de la lengua castellana su idioma propio, que instruido desde la niñez en las lenguas antiguas, ha adquirido en el arte de enseñar tal facilidad, método y esperiencia que ha logrado medir, contar y distinguir dia por dia, leccion por leccion los adelantos de sus alumnos, de modo á conducirlos insensiblemente, sin esfuerzo ni confusion alguna desde los primeros elementos, hasta la suficiencia de aquel difícil idioma, de pocos bien conocido. Mr. Thiers aplica constantemente á todos los ramos de su enseñanza el verdadero sistema de teoría y práctica. Estipendio, en academia 30 rs. mensuales. Vive en la calle de la Bocaria, n.° 23, piso 1.°

SE TOMARÁN Á PRÉSTAMO, DE 6,000 á 7,000 libras, hipotecando bienes suficientes para ello. Informará el notario que vive en la plaza de la Lana, n.° 7, piso 2.°

A LA PARTE DE LA RIERA DE MALLA y casi frente el surtidor de las ninfas, detras el jardin llamado del Nas, y en la casa conocida por el Regalat, hay una gran partida de cipreses, buenos para trasplantar en la presente estacion.

SE DEJARÁN A PRESTAMO MEDIANTE buena hipoteca en esta ciudad, 3, 5, 6, 7, 8 hasta 16 mil libras, al interés corriente de la plaza; no se tratará sino con el interesado: informará el peluquero que vive en la Rambla, n.° 89, entresuelo, frente el Liceo.

EN LA CALLE DE LAS RAMELLERAS, tienda n.° 16, informarán de un sugeto que desea pasar á Paris, en clase de criado.

EN LA PARTE SUPERIOR DE LA PARroquia de S. Gervasio, á la izquierda del camino que dirige á la hermita de Ntra. Señora de Belen, se concederán á censo algunos solares para edificar, hasta la esquina del camino que guia á Sarriá; siendo el ancho de cada solar, treinta palmos, y diferentes estensiones, á tenor del plano, que con los pactos del establecimiento, se hallará en el despacho del notario D. Joaquin Vinyals, que lo tiene en el piso 2.° de la casa n.° 22 de la calle de la Paja.

FÁBRICA DE CAÑAS DE ALEMANA construccion y calidad superior, arregladas para toda clase de instrumentos de música, y marcadas por el fabricante. Se arreglan los asientos de boquilla á la mayor perfeccion; todo á precios módicos por mayor y menor. Se despachan en la calle de Ostallers, n.° 3, advirtiendo muy particularmente, que es tercer piso, con un cuadro á la puerta, que se lee: Cañas de Gregorichs.

EN EL PASEO DE GRACIA FRENTE EL surtidor de la dama, hay un rico asurtimiento de árboles frutales, estrangeros y del pais, como son: almendros, perales, manzanos, melocotones ingertados sobre almendro, albericoques, naranjos, limones, cipreses y otros, con una coleccion de diferentes árboles de paseo. Tambien hay una coleccion muy variada de cactos y otras varias clases de flores.

JOSÉ GRABALOSA, HOJALATERO, QUE habitaba en la calle de Sta. Ana, esquina á la de Vertrallans, participa á sus parroquianos, que se ha trasladado á la calle de Condal, n.° 39, en donde continuará sirviendo á todas las personas que le honren con su confianza; construyéndose en dicha hojalateria, toda clase de letras ó inscripciones de hoja de laton y laton para marcar fardos, y tambien de relieve, para rótulos de tienda y escritorios, y á mas vidrieras de nuestra con cualquiera inscripcion que se pida. Tiene á su cargo el despacho de las tarjetas y abonos de los baños á domicilio de la calle de la Canuda; al mismo tiempo se alquilan toda clase de bañeras.

JOSÉ BERTRAN, MAESTRO CARPINtero, que habitaba en la calle de Escudellers, se ha trasladado á la de Aviñó, n.° 27, cerca la bajada de S. Miguel, en cuya tienda se hacen catres de todas calidades.

CASAS DE HUESPEDES.

EL ESCRIBIENTE DE LA ENTRADA DE la casa de los Comunes Depósitos, dará razon de una habitacion, que cederán parte de ella á dos ó tres personas de caracter; advirtiéndose que solo se les dará cama, y lo demás necesario con la mayor decencia.

VENTAS.

EN LA PESCADERIA DEL BORNE, SE vende asturió, á 8 rs. la carnicera.

IMPORTANTISIMO.—LA POMADA NORte americana, flor del cabello: esta prodigiosa pomada hace nacer y renacer el cabello con una prontitud admirable y digna de todo elogio; preserva la caida y al mismo tiempo deja una suavidad y brillantez al cabello, que los consumidores quedaran sumamente complacidos: tambien produce buen efecto para la barba. Siendo el cabello el adorno principal de todo sexo, y á fin de que la clase menos acomodada no carezca de esta maravilla, se ha puesto al ínfimo precio de 9 rs. el bote acompañado de una instruccion impresa; siendo de notar que estos botes son grandes. En cada uno cabe la cantidad de tres de los que ordinariamente se usan. Se espenden en el único depósito, tienda de quincalla de D. José Pariera, calle de Escudellers, inmediato al Palau, número 18, frente el guantero.

ALQUILERES.

ESTÁ PARA ALQUILAR EL PRIMER piso de una casa situada en la calle de Monserrate: darán razon en el café n.° 5, de la misma calle.

EN LA CALLE DE LA BOCARIA, N.° 7, hay para alquilar un almacen con dos puertas: dará razon el abogado, que vive en la calle de Petritxol, n.° 4, piso 1.°

ERRATAS.

En el diario de ayer, página 5238, línea 38, donde dice: «cinco jornales» léase «ciento cinco jornales».

PARTE COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona el dia 7 del mes de noviembre de 1849.

Lóndres, 30 ds. 35 es. din. por un peso fuerte á 60 dias vista. — Paris, 5 fs. 33 es. pap. id. á 8 dias vista. — Marsella, 5 fs. 33 es. pap. id. — Madrid, 3/4 din. p. 0/0 daño á 8 dias vista. — Cádiz, 1/2 pap. id. — Sevilla, 1 pap id. — Málaga, 3/4 din. id. — Santander, 1 1/4 din. idem. — Murcia, 1 1/2 din. idem. — Alicante, 3/4 din. id. — Valencia, 1/2 din. id. — Zaragoza, 1 din. idem. — Valladolid, 1 1/4 din. idem. — Almeria, 1 pap. idem. — Tarragona, 1/8 din. id. — Reus, 1/8 din. idem. — Palma, 1/2 din. id. — Lérida, 3/4 din. idem.

Efectos públicos. — Sin operaciones.

Acciones. —Del Veterano y camino de hierro efectivos, capital 2,000 rs., desembolsado todo, de 30 1/2 á 31 p. 0/0 valor sobre el nominal. — De la Compañía Catalana General de Seguros, capital, 10,000 rs., desembolsado 3 por ciento, de 6 1/4 á 6 1/2 p. % valor s. el n. — Del Alumbrado por el Gas, capital 4,000 rs., desembolsado todo, de 94 3/4 á 95 p. 0/0 valor s. el n.

AVISO.

El capitan D. José Paris, del pailebot S. José, que tomó cargo en el puerto de Alicante para esta plaza, recibió entre otras cosas en aquel puerto para los Sres. Soler y compañía de la referida plaza de Alicante, nueve palos de corteza de Granada, para entregar en esta ciudad á la órden; y como no se haya presentado hasta la fecha quien reclame dicha parte de cargo, lo avisa para que el interesado se apersone con D. Buenaventura Solá y Amat, consignatario del buque; en concepto que de no verificarlo sufrirá los perjuicios á que diere lugar.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Palma de Mallorca.

Saldrá de este puerto el sábado 10 del corriente, á las tres de la tarde, el vapor español Mallorquin, su capitan D. Gabriel Medinas; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de Cambios viejos, núm. 14.

Para Marsella.

Saldrá el 13 del corriente, á las nueve de la mañana, el vapor Barcino; admite cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de San Sebastian, casa núm. 1, piso primero.

Para Palma de Mallorca.

Saldrá el nueve del corriente, á las tres de la tarde, el vapor Barcelonés; admite cargo y pasajeros. Se despacha en el portico de Xifré, núm. 4.

Para Cádiz y sus escalas.

Saldrá de este puerto el vapor Elba, el 9 del corriente, á las 8 de la mañana. Se despacha por los Sres. Martorell y Bofill, calle Ancha, esquina á la de Codols.

Para Génova.

Saldrá el sábado próximo la polacra toscana S. Luis, su capitan D. Ambrosio Leonardi; admite carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de Abaixadors, núm. 2, cuarto principal.

Para la Habana.

Saldrá del 10 al 15 del presente, el bergantin Matilde, forrado nuevamente en cobre; para cuyo punto admite carga á flete y pasajeros, á quienes su capitan D. Pablo Ferrer, les ofrece el esmerado trato que tiene de costumbre. Lo despacha D. Pedro Carreras y Rilló, en los pórticos de Xifré, núm. 6, piso primero.

Para Nueva Orleans en derechura.

Saldrá el 12 del corriente, la goleta Lautaro, c. D. Agustin Maristany; admite carga á flete y pasajeros. La despacha D. J. M. Serra.

Para Nueva Orleans.

Saldrá en derechura, del 8 al 10 del corriente, la fragata Buenaventura, c. D. Jaime Isern; para cuyo destino admite cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, núm. 17.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Vinaroz en 1 d. laud Domero, de 21 t., p. José Antonio Martorell, con 2100 arrobas algarrobas á D. Francisco Romeva.

De Villajoyosa en 8 d. místico Feliz de 58 t., p. Francisco Sala, con 275 qq. esparteria á D. Raimundo Bardalet.

De Alicante en 9 d. laud S. Judas Tadeo, de 35 t., p. José Davit, con 880 fanegas trigo, á D. Juan Estrany.

De la Coruña en 9 d. místico Mas-non, de 93 t., p. Manuel Pagés, con 6000 ferrados trigo y 1100 de habichuelas á D. José María Serra.

De Málaga en 10 d. laud Sto. Tomás, de 27 t., p. Juan Homidez, con 30 pipas aceite á D. Raimundo Bardelet, 24 id. á D. Juan Carsi, 12 id. á D. Jaime Pujol, y 75 fanegas garbanzos para Tortosa.

De Sevilla en 18 d. laud S. Mariano, de 27 t., p. Francisco Comi, con 1174 fanegas cebada á D. Francisco de Fontanella, 10 pipas aceite á D. Juan Sirvent, y 6 id. á D. Luis Balart.

De Motril, Almería y Alfaques en 12 d. laud Jóven Paulina, de 59 t., p. Guillermo Busutil, con 400 cajas pasas, 277 @ higos, 150 de patatas, y 19 pipas aceite á don Pedro Oliva, 8 id. á D. C. Torrens y Miralda, 6 id. á D. Jaime Pujol, 30 id. á los Sres. Serra y Parladé, 29 @ pasas á D. José Plá, 100 paquetes pita á D. Juan Coll, 300 qq. corcho, para Tossa, 2 pipas aceite de linaza á D. Juan Almirall y 3 id. á los Sres. Conill, hermanos.

De Valencia en 2 d. laud Conchita, de 37 t., p. Antonio Larroda, con 100 carneros á D. Felix Guardiola y 68 sacos arroz á D. José Jover.

De Valencia y Tarragona 5 dias laud Celia, de 29 t., p. Joaquin Adam, con 150 fanegas salvado y 27 sacos arroz á D. Juan Estrany, 30 id. á D. J. Martí y Codolar y 60 id. para Mataró.

De Benicarló en 3 d. laud Emilio, de 10 t., p. Antonio Alejos Vives, con 800 @ algarrobas de transito.

De Alicante y Tarragona en 8 d. laud Ecce-Homo, de 63 t., p. Rafael Amat, con 1202 fanegas trigo á D. Pablo Delmases, y 230 cajones tabaco á D. Juan Fontanillas.

De la Coruña y Vigo en 12 d. místico S. José, de 53 t., p. José Sala, con 5080 ferrados trigo y 950 de habichuelas á los señores Font y Riudor, y 1 bultos trapos á los señores Gomez y Fiol.

De Génova en 5 d. polacra-goleta Eolo, de 87 t., p. Sebastian Duran, con 1000 fajos hierro y 50 balas cáñamo á D. Juan Rubies, 51 cajas acero á D. Francisco José Bofarull, 1000 flejes hierro y 2 cajas drogas á los señores Gomez y Fiol, 81 sacos pimiento á D. Ignacio Flaquer, 305 fajos hierro y 150 cajas hoja de lata á D. Antonio Gussi, 213 fardos drogas y 50 sacos pimienta á la órden, 2 cajas drogas á D. José Rusiñol, y 2 id. á D. Rafael Vilaclara.

Ademas 29 buques de la costa de este Principado con 18 pipas aceite á D. Juan Carsi, 5 id. á D. Jaime Pujol, 7 id. á D. Lorenzo Ribera, 13 id. á los SS. Artigas y Masó, 570 qq. algarrobas á D. Raimundo Bardalet, 170 id. para Villanueva, 400 id. y 400 cuarteras maiz á los SS. Soler y Esteva, 34 id. á D. Juan Carsi, 100 de arvejones á D. Juan Mas de Xaxars y otros efectos.

Id. toscana.

De Liorna en 9 d. goleta Ida, de 83 t., c. Giuseppe Schiaffino, con 260 somes carbon y 15 millares ladrillos á D. Ignacio Villavecchia.

Id. americana

De Móbile y Boston en 123 d. bergantin Northman, de 175 t., c. William H. Canlfield, con 54,572 duelas á los SS. Compte y compañía.

Despachadas el dia 7.

Jabeque español Lugan, c. A. Roquera, para Ibiza con harina, 10 bultos géneros del pais y lastre. —— Idem Cármen, p. Vicente Escandell, para idem con 8 bultos pañuelos, empesas y drogas. —— Laud Margarita, p. J. Peiró, para Valencia en lastre. —— Id. Ventura, p. C. Clemente, para id. en idem. —— Id. Silvina, patron Pascual Gabarda, para id. en id. —— Id. San Antonio, p. Sebastian Adell, para Vinaroz en idem. —— Idem San Antonio, p. A. Masot, para Andraix en idem. —— Idem S. Vicente, p. Francisco Ginesta, para idem con 3000 duelas de roble, hierro y 8 bultos géneros del pais. —— Laud Primer Ampurdanés, p. Salvi-Ximinis, para Alicante en lastre. —— Idem Tres Amigos, p. M. García, para Iviza en lastre. —— Idem Vírgen del Castillo, p. M. Comes, para Cullera con 80 fardos zapatos viejos. —— Vapor francés Elba, c. Simon Gabriel, para Cádiz con efectos de tránsito. —— Ademas 10 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

ESTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD DEL 1.° DE NOVIEMBRE.

Llegados á Ramsgate, 31 de octubre.—¿Qué dirán de mí? c. Ramon, de Lóndres para Málaga.

A Kingstown, 30 id.—Buen Jesus, c. Longa, de Liverpool para la Habana.

A Santa Cruz de Tenerife, 8 de octubre.—Algodonera, c. Guarda, de Barcelona.

9 de id.—Atractivo, c. Martí, de id.

Grimsbi 31 de octubre.—La Rita, cap. Guebelando, de Bergen para Barcelona, la cual fué arrojado á la playa de Wainflect Flats el dia 12; fué remolcada, habiendo sufrido considerables averías en su cargamento.

Estracto de los buques entrados y salidos en el puerto de Cádiz.

Dia 25 de octubre.=Fragata sueca Olof, c. Brake, de Barcelona.

Dia 26.=Fragata española Ceres, c. Pizorno, de Santiago de Cuba y Vigo.

Polacra-goleta id. Iberia, c. Vaello, de Trinidad de Cuba y Vigo. Goleta idem Intrépida, c. Orts, de la Habana. Y salió la fragata-polacra sarda Vittoria, capitan Repetto, para Valparaiso.

Dia 27.=Fragata sueca Charles Tottie, c. Beckman, de New-York y Vigo. Bergantin americano Lodelar, c. S. Kinuer, de id. Bergantin mecklemburgués Telegraph, c. Voss, de New-York. Y salió el bergantin dinamarqués Triunfante, c. Elberg, para Buenos-Aires.

Dia 28.=Fragata sarda Giuseppina, c. Preve, de New-Yorck. Quechemariu español Joven Juliana, c. Lamela, de Salou. Idem id. Oriente, c. Novo, de Barcelona. Y salieron el vapor de guerra español Vigilante, com. Rodriguez, para levante. Falucho guarda-costa español Catalan, com. Eulate, para la mar. Fragata española Apolo, c. Villaverde, para la Habana.

Dia 29.=Bergantin español Currutaco, c. Soler, de Barcelona.

Dia 30.=Vapor de guerra español Vigilante, com. Rodriguez de Arias, de Algeciras. Fragata española Correo Número 5, c. Jardel, del Ferrol. Y salieron el bergantin americano Sacramento, c. Crane, para New-Orleans. Polacra-goleta española Cariñosa, c. Fábregas, para Vera-Cruz.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 3 de noviembre.

En otro lugar verán los lectores de la Epoca el resultado que han dado ayer las votaciones del Congreso para la constitucion definitiva de su mesa.

Tres tendencias descubren estas en la mayoría conservadora de la Cámara. La una personificada en el elemento Narvaez-Sartorius del Gabinete, y que fue la que triunfó ayer en la eleccion para vice-presidentes de los Sres. Gonzalez Romero, conde de Vista-Hermosa, Vahey y Zaragoza; otra representada por la candidatura del Sr. Rios Rosas á la presidencia, y que espresan los deseos y las aspiraciones de la oposicion conservadora, y la tercera que, sin apartarse del Gabinete en las grandes cuestiones de gobierno, se inclina mas á la parte que en él representaba el Sr. Mon, y que hoy representan acaso los Sres. Pidal y Seijas. Los diputados de este matiz votaron para las vice-presidencias á los Sres. Gonzalez Romero, Roda, Moyano y Ferreira, y para secretarios á los señores Malvar y Corzo. La oposicion conservadora, sin candidatos para las vice-presidencias y secretarías, repartió indistintamente sus sufragios entre los candidatos de mayor simpatía para ella. En la segunda eleccion del Sr. Zaragoza, la minoría progresista votó en contra de este y en favor del Sr. Moyano. Esta division en el seno de la mayoría fué naturalmente causa de que el partido progresista solo sacara un secretario para la mesa, el Sr. Huelves, tan entendido como simpático á la gran mayoría de los diputados.

El espectáculo que ayer ofreció la Cámara no es de nuestro agrado. Sin embargo, es preciso no exagerar las cosas: las divisiones en el seno de la mayoría son mas aparentes que profundas: en la anarquía que se advierte en algunas votaciones, mas que principios políticos distintos, entran afecciones personales, simpatías de provincialismo, y tienen por causa principal la falta de iniciativa por parte del Gabinete y la de una reunion prévia de la mayoría conservadora.

El síntoma mas notable y significativo de la votacion de ayer es la cifra de 38 votos que reunió el nombre del Sr. Rios Rosas. Sin duda no todos pertenecen á la oposicion conservadora de la legislatura anterior: unos son fruto de transacciones entre los diputados de esta y la otra provincia, otros de personas que sin

hostilizar al Gobierno querian dar esta prueba de sus simpatías al antiguo vicepresidente de este Congreso. De todos maneras, la cifra es significativa, y el Gabinete debe contar con lo que ella representa para dar en las cosas la satisfaccion debida á los deseos y á las aspiraciones legítimas de esta opinion.

—Ademas del proyecto de ley sobre contabilidad, el Gobierno se propone presentar á las Córtes de un dia á otro una ley de reemplazos, que realiza importantes modificaciones en el sistema actual. Pocas medidas son mas urgentes: la ley actual es defectuosa en muchos puntos, y escita viva oposicion en los pueblos. Conciliar los intereses de estos con los del Estado, tal debe ser el objeto de la nueva ley.

—Las elecciones han continuado ayer y hoy con bastante animacion. En lo general sus resultados son favorables á las candidaturas conservadoras, y solo en algun colegio llevaban escasa ventaja los progresistas, que han abandonado el campo en otros. Es posible que la divergencia de nombres en algun distrito entre los candidatos moderados haga necesarias segundas elecciones.

—La Junta general de Agricultura ha terminado ayer sus debates sobre la cuestion de los bienes de propios y comunes. Despues de una discusion poco importante y de acalorados debates sobre cuestiones de órden, 66 votos contra 49 sancionaron las siguientes conclusiones formuladas por el Sr. Lopez Ballesteros en nombre de la mayoría de la comision.

Primera. Que por punto general no está la Junta por la enagenacion de los bienes comunes.

Segunda. Que tampoco lo está por la de propios.

Tercera. Que siendo diversas en España todas las localidades, se autoricen sin embargo, las ventas que propongan los Ayuntamientos, en union de cierto número de mayores contribuyentes.

Este voto es importante, y producirá cierta influencia natural en el resultado que tenga esta cuestion cuando se presente á las Córtes. (*Epoca.*)

Valencia 4 de noviembre.

Nuestro infatigable prelado continua visitando los pueblos de esta diócesis, y administrando el sacramento de la Confirmacion. Se encuentra actualmente en Ayelo de Malferit.

—Ayer concluyeron las elecciones de esta ciudad para los concejales de su Ayuntamiento, que con arreglo á la ley deben reemplazarse en el próximo año.

Satisfaccion hemos recibido, y con nosotros creemos que todas las personas sensatas, al observar que los partidos progresista y monárquico-constitucional han votado una misma candidatura, en que el primero tiene participacion, y de sus resultas figuran entre los elegidos personas de los dos matices políticos, en nuestro concepto todas dignas. (*Cid.*)

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del dia 2 de noviembre de 1849.

PRESIDENCIA DEL SR. MAYANS.

Abierta á las dos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una comunicacion del Senado en que participa haberse constituido la mesa con los señores Ruiz de la Vega, Medrano, general Sanz y conde de la Vega del Pozo.

El Congreso quedó enterado.

ORDEN DEL DIA.

Constitucion definitiva de la mesa.

Se leen los artículos 33, 9 y 10 del reglamento que tratan de la constitucion definitiva del Congreso.

El Sr. Mayans abandona la silla de la presidencia y la ocupa el Sr. Gonzalez Romero.

Eleccion de Presidente.

Toman parte en la votacion 168 diputados.

Mitad mas uno 85.

Obtienen votos.

El Sr. Mayans 98.—El Sr. Rios Rosas 38.—El Sr. Alonso 25.—El Sr. San Miguel 4.—El Sr. Gonzalez Romero 1.—El Sr. Moyano 1.—El Sr. Mon 1.—Queda elegido presidente el Sr. Mayans.

Eleccion de vice-presidentes.

Verificada esta votacion da el siguiente resultado:

Número de votantes 175.

Mayoría absoluta 88.

Obtienen votos los señores: Gonzalez Romero 102.—Conde de Vistahermosa 94.—Vahey 88.—Zaragoza 87.—Roda (don Simon.) 44.—Moyano 40.

No habiendo reunido mayoría mas que los tres primeros, se procede á segunda votacion para vicepresidente entre los señores Zaragoza, Roda y Moyano, que obtendrán la mayoría relativa.

Verificada esta resulta:

Número de votantes 156.

Mayoría absoluta 79.

Sr. Zaragoza 81.—Sr. Roda 21.—Sr. Moyano 52.

Eleccion de secretarios.

Verificada la votacion da el siguiente resultado:

Belda 60.—Alfaro 55.—Huelves 32.—Malvar 26.—Galvez Cañero 25

Quedando por consecuencia elegidos los cuatro primeros.

Acto continuo ocupan sus respectivos asientos los señores nuevamente nombrados y dice.

El Sr. *Presidente*: Doy gracias al Congreso por la nueva honra que acaba de dispensarme.

Muestras tan repetidas de confianza, me prueban que mi recta intencion, y mi buen deseo, únicos títulos que tengo para merecer la de los señores diputados, son juzgados como una garantía de acierto en la direccion de los debates.

Contando con ella y con la ilustrada cooperacion de mis compañeros, me prometo ser igualmente justo con todas las opiniones, observando con escrupulosidad el reglamento, que es el medio mas seguro de conseguirlo.

Mañana se reunirá el Congreso para oir una comunicacion del gobierno, y constituirse las secciones.

Se levanta la sesion.

Eran las seis.

CORREO DE MADRID DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1849.

Con motivo de ser hoy domingo no ha habido bolsa.

Ayer ha leido en el Congreso el señor ministro de Hacienda el proyecto de ley de presupuestos para el año 1850. Tambien se leyó una comunicacion del mismo señor ministro remitiendo la cuenta general del tesoro correspondiente al año de 1848.

El señor Moron preguntó al gobierno que conducta pensaba observar sobre la presentacion de leyes de imprenta, de órden público y otras, á lo que contestó

el señor Arrazola que nada deberia decir el gobierno acerca de esto siendo lo mas conveniente esperar á sus actos.

El señor Olózaga dijo que queria que constase que habiendo sido el primero en presentar una proposicion que suscitaba un debate político, el retraso en darse cuenta del asunto provenia de acuerdo tenido con el señor presidente; mas como el señor conde de San Luis creyese que debia rechazar la idea de que el gobierno pedia treguas para dar sus esplicaciones sobre los asuntos que envolvia la próposicion del señor Olózaga, vióse este en la necesidad de manifestar que solo habia querido cousignar para satisfaccion de un partido que se habia adelantado á otros en este punto.

Reunido despues el Congreso en secciones, fueron estas constituidas y nombradas diferentes comisiones.

—Parece que S. M. la Reina mandó llamar ayer al Duque de Valencia para decirle que deseando darle una prueba de su Real aprecio, le regalaba un magnífico caballo que el Duque admiraba como uno de los mejores que tienen las caballerizas Reales. El Duque de Valencia aunque lleno de gratitud por esta prueba de la bondad de la Reina, sabiendo que ese caballo era precisamente el que mas gusta á S. M., se resistió con la delicadeza que le caracteriza á aceptar el presente; pero S. M. insistió en ello tanto como principal razon, que por lo mismo que era su caballo favorito, queria que pasase á poder del general Narvaez, lo que era ciertamente un nuevo testimonio del valor que queria dar S. M. á este presente. (*Popular.*)

Dice la *Patria*:

Ha corrido muy válida la voz de que el Sr. Pidal se retiraba del ministerio, á consecuencia de la derrota que ha sufrido en la eleccion de la mesa el Sr. D. Alejandro Mon. La ausencia del Sr. Pidal, mientras se agitaba esta gran cuestion, ha contribuido á dar fuerza á estos rumores. (*España.*)

Bolsa de Paris del 2 de noviembre. — La noticia del cambio de ministerio, y el mensaje del presidente causaron tal pánico la noche del miércoles, que el 5 p. 0/0 bajó á 86 f. 80 c., pero esta mañana á la abertura de la Bolsa se habian animado un tanto los fondos.—El 3 p. °/₀ abierto á 55 f. 40 c. bajó á 55 f. 10 c. cerrando a 55 f. 30 c.—El 5 p. °/₀ abierto á 87 f. 25 c., bajó á 87 f. 5 c. cerrando á 87 f. 30 c.—3 p. °/₀ español 34 5/8.

Paris 3 de noviembre.

Con motivo de la fiesta de todos los Santos, ayer 2 no se publicaron la mayor parte de los periódicos de la capital, pues á escepcion de los democrático-socialistas solo vieron la luz publica el *Ordre* y el *Siècle*. El primero anuncia que la mayoría de la Asamblea nacional dará al nuevo Gabinete el apoyo á que le harán acreedor sus intenciones y sus actos. El *Siècle* inserta un artículo que en su totalidad es favorable al último manifiesto. Los diarios de la izquierda siguen en su sistema de hostilidad á Luis Napoleon Bonaparte.

—El nuevo Gabinete tuvo consejo en el palacio del Elíseo, el dia 1.° del corriente.

—Hallándose reunidos en un banquete, el miércoles último, unos treinta oficiales en el café que hace esquina á la calle de San Antonio y de San Pablo, para celebrar la llegada de algunos camaradas, calentáronseles un poco los cascos con el vino, y habiendo dado gritos de *Viva Enrique V!* *Abajo el Presidente!* reunióse junto al café un gentío, que contestó con *Vivas á la República.* La escena empezaba á ser tumultuosa cuando compareció la policía con fuerza respetable y prendió á nueve de los militares,

escapándose los restantes. Los grupos decian que se habia descubierto un complot legitimista, y costó algun trabajo á los agentes librar á los detenidos de insultos en sus personas. Durante toda la noche se apostó alguna fuerza pública delante del establecimiento, y ayer empezó á instruirse un sumario sobre el suceso.

—El Lloyd austriaco, diario de Viena, dice en su número del 28 de octubre, que el dia anterior se decidió en consejo de ministros que en Hungría no se impondrian mas penas capitales por delitos puramente políticos, pero que debian finir las causas principiadas, de cuyos acusados se formarian varias categorías, lo que para los menos comprometidos equivaldria á una amnistía.

—La *Gaceta de Breslau* dice que el baron Pereny, ex-presidente de la dieta húngara, que ha sido ajusticiado últimamente, tenia 75 años de edad, y que fué al lugar del suplicio con la mayor calma, fumando y despues de haber almorzado bien. Czernyus que fué ejecutado al mismo tiempo, fumó un cigarro hasta el pié del cadalso, y sus últimas palabras fueron «A Dios mi hermosa patria!» Szarsway, ex-secretario de la Dieta, que fué colgado en igual ocasion, se encaminó al suplicio rogando al cielo con todo fervor.

Marsella 4 de noviembre.

El dia 2 murieron 3 coléricos y 10 de otras enfermedades: total 16.

—En el *Portafoglio Maltese* del 26 de octubre se lee la siguiente noticia: «La escuadra francesa, que manda el almirante Parceval-Deschénes, compuesta de seis navíos y dos fragatas, la una de velas y la otra de vapor, ha pasado á la vista de Malta, yendo de poniente á levante. La fragata de vapor el *Descartes* entró en el puerto, pero el resto de la escuadra prosiguió su camino.» (*G. du M.*)

ADUANA DE BARCELONA.

DEPOSITO DE PUERTO. — MES DE OCTUBRE DE 1849.

RELACION *del movimiento de mercaderías en este depósito de puerto durante el presente mes.*

MERCADERIAS.	Cabos, número ó peso.	Existencia en fin del mes anter.	Entrada en el presente.	TOTAL	Salida en el presente.	Existencia en fin del mismo.
Aceite de comer..	Canastas	400	200	600	»	600
Aguardte. de caña.	Pipas	109	»	109	13	96
Idem idem.....	Medias	17	»	17	10	7
Azúcar.....	Cajas	8975	603	9578	1388	8190
Idem.....	Bocoyes	7	»	7	7	»
Azul de Prusia....	Barril	1	»	1	»	1
Bacalao.....	Quintales	19	1608	4637	289	4348
Cacao Caracas.....	Sacos	185	»	185	185	»
Café.....	Sacos	1004	»	1007	107	897
Idem.....	Barriles	305	43	348	64	284
Cáñamo en rama...	Balas	»	294	294	»	294
Cobre viejo.....	Fardos	8	»	8	»	8
Clavo de especie...	Espuertas	110	»	110	»	110
Hierro.....	Planchas	206	»	206	30	176
Hilaza de algodon.	Balas	5	»	5	»	5
Lencería.....	Cajas	»	13	13	13	»
Maquina, locomotor.....	Cajas	9	»	9	»	9
Plumas de avestruz.	Fardos	3	»	3	»	3
Quincallería.....	Caja	1	»	1	»	1

Tabaco labrado...	Cajas	»	6	6	»	6
Id. id.....	Cajoncitos	4752	»	4752	461	4291
Idem en cajetillas de cigarrillos.....	Barriles	12	»	12	»	12
Idem id.....	Cajitas	29	»	29	»	29
Idem en picadura..	Sacos	81	»	81	35	46
Idem id.....	Barril	1	»	1	»	1
Idem id.....	Caja	1	»	1	»	1
Idem idem.....	Cajitas	4	»	4	»	4
Idem idem.....	Garrafas	2	»	2	»	2
Vino en botellas ..	Cajas	3	»	3	»	3
Instrumentos.....	Caja	1	»	1	»	1

Barcelona 31 de octubre de 1849. = Antonio Rodriguez. = Con mi intervencion, Manuel Serramalera. = Conforme, José María de Monhy.

Continúa la lista general de los señores suscriptores al Panteon que en la ciudad de Vich se ha de erigir en honra y para conservar los restos mortales del doctor Don Jaime Balmes, presbítero.

	Rs. vn.		Rs. vn.
Suma anterior. .	30.835 17	D. Antonio Domenech. . . .	8
		Dr. D. José Riera, Pbro. . . .	10
Suscriptores de Barcelona.		D. Francisco de Asis Carreras. .	10
		D. J. Joaquin Milá de la Roca. .	10
Excmo. Ayuntamiento de Barcelona.	500	D. Pedro Collaso.	100
		Un amigo del difunto.	40
M. I. Cabildo eclesiástico de id. .	60	Sr. Marqués de Monistrol. . .	40
D. Antonio Brusi y Ferrer. . .	500	Sr. Marqués de Casa Fontanellas.	40
D. Juan Bautista Roca. . . .	40	Sr. Marqués de Senmanat. . .	100
D. Pablo Soler y Mestres. . . .	100	D. Erasmo de Janer.	20
D. Bernabé Espeso.	40	Sr. Baron de Rocafort. . . .	20
D. Juan Mañé y Flaquer. . . .	20	D. Antonio Balmes.	20
D. Pablo Puget.	40	D. José Balmes.	20
D. Pedro Milá de la Roca. . .	20	D. José Oriol Mestres, arquitecto.	20
Dr. D. Joaquin Cil.	40	Sr. Baron de Maldá.	20
D. Ramon de Bacardí.	80	Sra. Marquesa de Moya. . . .	20
Iltre. Sr. Conde de Llar. . . .	20	Sr. Director de PP. Escolapios. .	20
D. Isidro Marsal y Nuri, Pbro. .	12	D. Juan de Dios Arce, abogado.	19
D. Pedro Vieta.	19	D. Joaquin Portell, farmacéutico.	19
D. Vicente Grasset.	20	D. Pablo Puig, abogado. . . .	10
D. José de Miró y de Guardiola.	10	Sr. Prior del Hospital general de Santa Cruz.	19
D. Francisco Bruguera, cura de la Barceloneta.	6		
D. Mateo Bruguera, Pbro. . .	4	Suma.	32.963 17
D. Narciso Planas y Gispert. . .	8		
D. Juan Nadal y Pí, doctor en farmacia.	4	*(Se continuará.)*	

DIRECTOR Y E. R. = PABLO SOLER.

IMPRENTA DE ANTONIO BRUSI, CALLE DE LA LIBRETERIA NUMERO 15